

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

«USCRICION MENSUAL»

60 Centésimos

OFICINA, DAIMAN N.° 148

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 Centésimos

A NUESTROS FAVORECEDORES

Desde el Viérnes estará pronto el libro que hemos prometido á nuestros lectores, y se titula *Los Oradores de la Cámara*.

Contiene las fisonomías oratorias de los señores D. Pedro Bustamante, D. José Pedro Ramírez, D. Julio Herrera y Obes, D. Agustín de Vedia, D. José Vazquez Sagastume, D. Carlos A. Lerena, D. José C. Bustamante, D. Isaac de Tezanos, D. Ambrosio Velazco, D. Juan J. Soto y don Narciso del Castillo.

Este libro lo daremos GRATIS á las personas que se suscriban por un trimestre adelantado, á contar desde Enero.

Para los no suscritores costará un peso oro.

En Montevideo se reciben suscripciones en la Administración de este periódico.

En los Departamentos de campaña, ocurrir á los señores Agentes de *El Negro Timoteo*.

La suscripción quedará cerrada el 31 de Enero.

Almanaque

DOMINGO 14—EL DULCE NOMBRE DE JESUS.

En este día no se adora al rey del cielo sino al rey del mundo, que es la plata.

Invocan el dulce nombre del becerro de oro las viudas, pensionistas civiles y militares, maestros de escuela, inválidos, tenedores de la Deuda pública y otros acreedores del Estado, pero aunque lo invoquen con la unción mas santa y religiosa, no les escucha San Lorenzo, que hoy tiene por las orejas al becerro de oro, porque primero debe satisfacer las exigencias de los grandes maniones de la administración.

Cuando hayan sido pagas las tropas, los Ministros y demas uses que están prendidos á la tela, se les tirarán las migajas sobrantes á los pobres. Paciencia y barajar.

sot.—Hoy brillará en punta de Carretas, pero en la chapa del cinturón de los jefes y oficiales.

LUNA—Se ha quedado á la de Valencia el mas asiduo pretendiente al Ministerio que dejó vacante el doctor Vazquez.

VIENTO—El que soplará esta tarde de punta Carretas traerá efluvios malsanos para la libertad.

LLUVIA—Recibirán una de palos todos los principistas que se inscriban en los Registros Cívicos, el día que pretendan ejercer sus derechos electorales.

10 de Enero!

Escribir esa lúgubre fecha es traer inmediatamente á la memoria las escenas de muerte y salvajismo que tuvieron lugar ahora dos años en la plaza Constitución.

Tal día fué como el anuncio fatídico de la tormenta que estalló el 15 de Enero, y que despues de arrasar las páginas de nuestro código sagrado, inundó de hambre, lágrimas y miseria á la patria oriental.

Aun no han cesado los efectos de ese cataclismo político y social que trastornó por completo á la república, arrojando del fondo á la superficie la hez de los elementos personales presididos por don Pedro Varela, quien, á todos sus anteriores epitetos, unió poco despues el de monedero falso, que le fué concedido por el pueblo.

Aun duran los estragos de esa funesta noche, en que al favor del silencio y las tinieblas lanzóse al poder supremo, como á la presa el buitre, no un partido político ni una agrupacion de ciudadanos patriotas, sino muchos ambiciosos vulgares, muchos traficantes de puestos públicos, marcados ya con el estigma de la reprobacion nacional.

El 10 de Enero, día de santos recuerdos para la juventud independiente y generosa, de gloria inmortal para las víctimas, de remordimientos y vergüenza para los culpables, de hondo pesar para los buenos y de llanto para las familias, cayeron en la sangrienta arena, atravesados por el plomo de la alevosia, en la flor de la edad y de los sueños, algunos mártires del deber y de las virtudes cívicas.

Llegará un tiempo en que la justicia popular



levante un monumento sobre el mismo campo del sacrificio, á los que allí murieron, como los héroes de Leonidas, *en defensa de la libertad y de las santas leyes de la patria!*

Entónces habrá coronas de laurel para los que hoy solo reciben silenciosas lágrimas, y culto público para los que hoy no tienen mas que la oracion secreta de las almas jóvenes, de los corazones varoniles, de los dignos ciudadanos.

Entónces Lavandeira, Marquez, Villegas, todas las nobles víctimas del 10 de Enero, todos los soldados de la democracia que espiraron con la fé de la gran causa que sostenian, tendrán la merecida apoteosis!

Deuda pública

PAPEL MONEDA, REFRANES, CUENTOS Y VERDADES
AMARGAS

(Diálogo fastidioso)

Timoteo—Su merced quiere decirme quien es don Miguel Cano?

Yo—Don Miguel Cano? No puedo satisfacer tu pregunta, *Timoteo*, pero supongó que ha de ser algun hombre como tú y yo.

Timoteo—Así tambien lo pienso, señor amo; aunque me parece nos aventaja en númen, pues si nosotros no hemos hecho nada todavia para probar que lo tenemos, el señor Cano ha probado ya el que tiene, presentando al Coronel Latorre un proyecto financiero, segun lo dice en *La Tribuna*.

Yo—Entónces nos será fácil saber quien es don Miguel Cano. Por lo pronto ya no podemos ignorar que es un profundo economista. Pero dáme el periódico.

Timoteo—Aquí lo tiene su merced.

Yo—Leamos el proyecto—«Señor director de *La Tribuna*—Pido á vd. espacio preferente en las columnas de su ilustrado diario para la publicación del adjunto proyecto financiero que personalmente tuve el honor de entregar al señor Coronel Latorre, hace ya tres meses.»

Timoteo—De la lectura de ese primer párrafo se deduce, amo mio, que el señor Cano, además de ser un profundo economista, es un buzo excelente.

Yo—Un buzo, *Timoteo*?

Timoteo—Es claro, por el resuello que dá. Hace tres meses que entregó su proyecto al Coronel Latorre, y recién lo avisa al público. De manera que el señor Cano es un hombre dos veces profundo, por ser economista y buzo con-

sumado. Pero, qué lugar preferente le ha concedido *La Tribuna* al proyecto publicándolo en el *Campo neutral!* Así será la cosa, señor amo.

Yo—Nunca es bueno juzgar, *Timoteo*, porque las apariencias engañan frecuentemente.

Timoteo—Verdad es, que á veces debajo de una mala capa se oculta un buen bebedor.

Yo—Oye la lectura del proyecto.

Timoteo—Si señor, al grano, y quede la paja para *La Tribuna*.

Yo—Silencio—«Señor: Un ciudadano. . .»

Timoteo—Hola! Y que tapado estaba ese ciudadano, amo mio, cuando nosotros, que conocemos personalmente ó de vista á los que valen poco ó mucho en este país, no habiamos oido ni el nombre de don Miguel Cano.

Yo—No te avances tanto, *Timoteo*, y escucha: «Un ciudadano, que aunque nacido en extranjero suelo. . .»

Timoteo—Ta, ta, ta, señor amo! Ya voy comprendiendo la música.

Yo— . . . que aunque nacido en extranjero suelo se identifica con el corazon y la mente á todas las aspiraciones que puedan dar como resultado práctico la prosperidad y engrandecimiento de la República Oriental, se atreve á llegar hasta V. E. con acento impregnado de verdad, para exponerle algunas ideas, que de ser adoptadas vendrían á mejorar la situacion económica del país y con ella la magestuosa marcha política y social de la nacion cuyos destinos V. E. rige con admirable patriotismo.»

Timoteo—Que longaniza! Solamente un buzo podria aguantar el resuello durante la lectura de ese largo párrafo. Ya te veo venir, ciudadano por el estilo de Cominges; modesto é independiente ciudadano, ya te veo venir! Mas si es positivo que el señor Cano se identifica á todas las aspiraciones de los orientales, no ha de hacerlo solamente con el corazon y la cabeza sino tambien con el estómago. El hombre es un conjunto de espíritu y materia, de alma y cuerpo—de modo que sus aspiraciones abarcan todo, desde el vivir para ser útil á sus semejantes, hasta el utilizar á sus semejantes para vivir.

Yo—Déjate de metafísicas, *Timoteo*, y no me interrumpas.

Timoteo—Y no seria mejor que nos fuésemos directamente al proyecto sin hacer caso de los preámbulos, exordios ó farrago que tiene? Al grano, al grano, pido otra vez.

Yo—Voy á complacerte, previniéndote antes que D. Miguel Cano asegura *no hay en el universo financista que pueda cortar el nudo gordiano, ni salvacion posible para los ingentes capitales incertidos en deudas sino se adopta una de estas resoluciones:*
Primera.

Timoteo—Con que también tiene humos el ciudadano nacido quien sabe dónde? Con que si no se acepta su proyecto no hay salvación posible? Con que al fin ha aparecido un Alejandro? Salud entonces al genio, al Mesías, y sobre todo al *moderísimo* don Miguel Cano!

Yo—No te apresures, *Timoteo* — Escucha. Primera: «Unificación de las deudas clasificándolas con arreglo á su categoría para no lastimar derechos adquiridos. Luego, el producido de las rentas de Aduana que se asignó para el pago de intereses, invertirlo exclusivamente en amortizaciones mensuales por medio de propuestas cerradas.»

Timoteo—Bravísimo, señor amo! Las rentas asignadas por ley para una cosa, distraerlas en otra, no es así? Pues la doctrina es moral y la idea muy justa! Y sin embargo, el señor Cano dice que no deben lastimarse los derechos adquiridos. Que lo entienda Calengo.

Yo—Pero es que haciendo lo que desea el salvador de la situación económica «tendremos que si los tenedores de deudas no cobran intereses, en cambio ganarán considerablemente en el capital, porque las deudas se cotizarán cada vez á mas alto precio en el mercado.»

Timoteo—No me convence la lógica del señor Cano. Suspendiendo el pago de los intereses, disminuirá el valor de los títulos; y si los últimos proponentes ganasen algo en el capital, los que primero amortizaran sus deudas tendrían que perder mucho indudablemente, pues bajaría el precio de estas desde que se les quitara el aliciente de los intereses. Creo que la razón no quiere fuerza. ¿Y cuál es el segundo medio que propone?

Yo—«Pagar los intereses y amortización de las deudas con los recursos que se les asignaron por el convenio de Mayo último; pero no dar títulos especiales por la otra mitad de los intereses.»

Timoteo—Es decir, despojar á los acreedores de lo que es suyo y les ha garantido una ley. Y dice que no quiere lastimar derechos adquiridos!

Yo—Pero agrega que «basta y sobra con que en momentos de penuria se les pague á los tenedores de la deuda la mitad de los intereses. Cuando el país esté mas desahogado, entonces será ocasión de que reclamen íntegros los intereses que por ley están asignados á las deudas.»

Timoteo—Magnífico pensamiento! Cuando el país esté mas desahogado, entonces será ocasión de pagar lo que se debe? Si para allá se las aguardan los acreedores . . . ! Aquí no se trata de ocasiones, ni de oportunidades, sino de justicia. Lo moral, lo digno, lo honorable, es

que el Gobierno cumpla sus compromisos, hállese el país apurado ó desahogado, hasta donde los recursos se lo permitan.

Yo—Y si no hay dinero?

Timoteo—Yo repetiré lo que ha dicho, con conocimiento de causa, un honrado comerciante extranjero, un hombre á quien el país conoce y aprecia por sus rectos procederés.—«No hay dinero? Y que culpa tienen los tenedores de la deuda interna, si el Gobierno *descrió de las rentas generales un millón y doscientos mil pesos de oro sellado para amortizar igual valor y á LA PAR* de la deuda flotante, que aun es susceptible de esperar?»

Yo—Hombre, no sabía eso. Caramba, desviar un millón y doscientos mil pesos oro para amortizar á la par la deuda flotante, es algo que no puede calificarse sino muy severamente. ¿Y en que tiempo se haría tal cosa?

Timoteo—Creo que en los últimos meses del ministro don Juan A. Vazquez.

Yo—Ahora me esplico su renuncia.

Timoteo—Haciendo lo que se hizo, nunca habrá dinero, señor amo, para llenar compromisos de honra y deberes nacionales. ¿Por qué no se reduce á la mitad y aun á la cuarta parte el pago de ciertos y determinados honorarios, como enuncia el señor Vidiella, para así atender á otras imperiosas necesidades del Estado? Por qué no se reducen los altos sueldos de Camaristas, Ministros, Gobernador, Jefes Políticos y otros empleados públicos? Hágase eso y habrá dinero de sobra para cumplir la palabra empeñada á los tenedores de la deuda.

Yo—Ese espediente es moral, *Timoteo*, y el Gobierno podría recurrir á él, como lo hizo don Bernardo Berro y otros gobiernos honrados y dignos que ha tenido la República.

Timoteo — Si señor, y que repita el Coronel Latorre las palabras del doctor Ayellaneda: *primero dejaré morir de hambre á todos los servidores del Estado antes que suspender el servicio de las deudas públicas*. Y que no haga lo que propone el señor Cano, pues su propuesta tiene mucho de inícuo. De cierto que si don Miguel llegara á ser Ministro de Hacienda, don Andrés Lamas quedaria como un niño de teta á su lado.

Yo—Ahora ya conoces cuales son los dos medios con que el señor Cano pretende salvar ingentes capitales comprometidos.

Timoteo—Medios que si se adoptáran salvarían tanto los capitales, como se salvaría de los muchachos un doblon caído en la puerta de un colegio.

Yo—Oye lo que á su juicio valorizaria el papel moneda. Tres son los caminos que señala.

Timoteo—Tres? Que pródigo en recursos es el

nuevo economista. Presenta tres caminos? Pues por las muestras de saber que ha dado, yo creo que con uno solo bastaría para. . . perderse el poco crédito que tiene el papel nacionalizado.

Yo—El primer camino consiste en decretar que todas las oficinas públicas no reciban ni paguen en mas moneda que la de la Junta de Crédito Público, al tipo de la cotización oficial etc., etc.

Timoteo—Eso se hizo en tiempos de don Andrés Lamas, y su consecuencia fué hundir la moneda del Estado.

Yo—No obstante, don Miguel Cano piensa que ese procedimiento distraerá y difundirá por todo el territorio de la república una cantidad de papel no inferior á cinco millones de pesos, con lo cual, al cabo de dos ó tres meses, se habrá logrado ponerlo en circulación positiva.

Timoteo—Sí, eh? Yo reformaría la frase del señor Cano, diciendo lo siguiente:—Con ese procedimiento se difundirá por todo el territorio de la república una cantidad de pánico general no inferior á cinco millones de sustos particulares, con lo cual, al cabo de dos ó tres meses, se habrá logrado que el papel se cotize á 700 por ciento, que los cambistas hagan la bolsa, amen de otra multitud de ganancias para los especuladores y de pérdidas para el pueblo trabajador. Resultado final: una liquidación de miseria, hambre, lamentos y ruina para el país.

Yo—Segundo medio—Imponer una contribucion especial, cuyo producto se destinaria á la amortización del papel.

Timoteo—Pasemos al tercer medio, señor amo, que el segundo es como tirar de la soga que llevamos al pescuezo. Miren que manera de amortizar el papel, imponiendo contribuciones! Tú que no puedes llevárame á cuestras. Tan obtuso pensamiento no lo hubiese tenido ni don Ramon de Ulloa y Yilaza. Un buen financista, como presume serlo D. Miguel Cano, propondría disminucion de impuestos y no aumento de tributos, á un país esquilado como el nuestro. De seguro que el Alejandro de la Economía no ha de ser hombre de gran fortuna. Si fuese rico no propondría lo que propone, pues el loco por la pena es cuerdo.

Yo—Tercero y último recurso. Crear un banco encargándolo de retirar la emision nacionalizada y emitir otra nueva.

Timoteo—Papel por papel, señor amo, vale mas el malo conocido que el bueno por conocer. ¿Y nada mas propone el Stuart Mill de no sé que tierra?

Yo—Nada mas, pero trata de convencernos de la bondad de su proyecto económico.

Timoteo—Lo mismo que todos, por aquello de que cada cual sabe donde le aprieta el zapato. Yo aplaudo la cordura del Coronel Latorre, que no ha hecho caso del remedio que personalmente tuvo la honra de entregarle hace tres meses el empírico financista. A palabras necias oídos sordos; á proyectos como el ya conocido. . . sacó! El silencio es la mejor respuesta que ha podido merecer don Miguel Cano.

Yo—Efectivamente, Timoteo, no considero acertadas las ideas de dicho señor.

Timoteo—Acertadas? Diga su merced propias para que nos llevase el diablo si hubiesen sido puestas en práctica. Ahora apruebo que *La Tribuna* haya publicado el proyecto en su *Campo neutral*, que es lo mismo que *echarlo al carnero*. Ah! señor amo, razon tuvo el primero que dijo: *zapateo á tus zapatos*, cuyas palabras equivalen á este refran:—*no te metas en camisa de once varas*, ciudadano nacido en alguna tierra de garbanzos, que te identificas con el corazon, la mente . . . y tambien el estómago, desde que entre nosotros comes, á las aspiraciones que puedan dar como resultado práctico el *engrandecimiento negativo* de la República Oriental.

Yo—Y sería negativo su engrandecimiento; si todos los proyectos que se presentaran para hacerla grande, fuesen parecidos al de don Miguel Cano.

Timoteo—Entonces podria decirse de la República Oriental lo que dijo un español hablando de uno de sus monarcas.

Yo—Y que dijo, Timoteo?

Timoteo—Pronto lo sabrá su merced. Felipe cuarto, despues de haber perdido á Portugal y sufrido derrotas de franceses, holandeses y napolitanos, empujando mas y mas á su ruina á la monarquía española, recibia, no obstante, de sus cortesanos, el título de *Grande*.—Su *grandeza*, dijo el español de mi cuento, es como la de las zanjas, que son mayores cuanta mas tierra les quitan. Pues así sería grande la República si se aceptáran las ideas de don Miguel Cano.

Elecciones, ejercicio, comilonas y mentiras dulces

(Diálogo entretenido)

—Siempre coinciden mis opiniones con las de V. E. Que casualidad!

—Siempre? No señor, pues en la cuestion Deudas pensamos de distinto modo. Somos lo mismo que dos mancarrones atados por la cola y tirando en sentido contrario,

—Já, já, que linda comparacion! Solamente como de V. E. Verdad es que diferimos en pensamientos, pero permítame le manifieste que talvez V. E. se deja influenciar, sin advertirlo, por el agrícola de marras.

—A mí no me influencia nadie y menos un gallego. Y á propósito de influencias, á cuál obedece vd. haciendo tal propaganda? Responda sin andarse con vueltas.

—Al patriotismo, á los intereses públicos, al mejor anhelo de ser útil á la honrada administracion de V. E.

—A los intereses. . . públicos, nada mas? Hábleme con sinceridad. Fuera secretillos.

—Tambien obedezco á la voz de mi conciencia y al deber del periodista leal.

—Y. . . nada mas? Vamos, déjese de misterios y muestre las patas á la sota.

—Y á qué otros sentimientos puedo obedecer? A las conveniencias del pueblo.

—A las conveniencias, eh?

—Sí señor, del pueblo, llenando tambien las miras y los deseos de la poblacion trabajadora.

—Con que nada mas llena vd? No hay ningun otro interés de por medio?

—Hay el de decir la verdad, cueste lo que cueste.

—Y valga lo que valga, porque alguna cosa han de valerle esas verdades que vd. dice.

—Por lo pronto me valen el agradecimiento del país y mas tarde me valdrán el de V. E., pues estoy convencido que la única solucion posible y mejor para todos, es la que yo propongo. Fuera de eso no hay esperanzas de salir del atolladero, y el Estado jugará el rol de un tramposo. A todos por igual ó á ninguno. Nada de hijos y entenados. Ó se pagan los intereses á unos y otros, ó no se pagan á nadie. Cuando las dificultades vayan apremiando mas y mas á V. E., espero que caerá de su burro.

—Qué es eso de burro? Se refiere otra vez al gallego? Ya le he dicho que á mí no me manda ningun nacion.

—V. E. ha interpretado al pié de la letra mi refran. Caer de su burro ó de su asno, es salir del error en que se estaba, reconocer al fin una razon que se niega, y nó dejarse llevar de las narices por nadie, como supuso V. E.

—Acabáramos. Entendia que vd. insultaba al estrangis. Como no son muy amigos! Pero velay un cigarro por la esplicacion.

—Mil gracias, Excelentísimo. Aquí tiene un fósforo.

—Volvamos á la cuestion primera, como dicen los diputados cuando algun compañero se sale de la vaina ó se pone á hablar de bueyes

perdidos. Le parece á vd. bien el ejercicio que he ordenado á las tropas; lo aprueba vd?

—De todo corazon. La pólvora que se gaste en las maniobras, no será pólvora gastada en salvas aunque así parezca á primera vista.

—Ni en chimangos tampoco.

—Es claro, sino en beneficio público, pues conviene fogear y aguerrir á los batallones por si los discolos quisieran intentar alguna *revolutis* que viniese á perturbar la marcha magestuosa, liberal, ilustrada, digna, imponente, honrosa, cristiana y musical de V. E.

—Cristiana y musical? Ahora sí que vd. me ató los. . . pensamientos.

—Digo musical por que V. E. tiene orquestas en los cuarteles, una banda infantil, y el bombo de *El Ferro-Carril* y *La Tribuna*; y erística por la solicitud con que V. E. atiende á la iglesia y á los ministros del altar.

—Siempre es bueno estar bien con los diablos.

—Ave Maria Purísima! Llamar diablos á los curas? V. E. vá á condenarse.

—Creo que es imposible estar mas condenado de lo que estoy. Mire vd., en primer lugar estoy condenado por los principistas, en seguida por los acreedores del Estado, despues por los mamones, en cuyo número incluyo á vd. pero no al Jefe del Salto, que este no mama sino chupa, y por último estoy tambien condenado á oír á los adulones, á los pretendientes.... y basta, por que soy capaz si me exalto de empezar á patadas con todos.

—Jesus, Jesus! Dios mio. Cálmesese V. E. por la Virgen santísima.

—Nó me venga con payasadas ni con vírgenez, que no creo en ninguna. Y luego para mi completa condenacion se vienen las malditas elecciones! Piensa vd. que se inscribirán los principistas?

—Que se inscribian los perros! No haya miedo por ese lado.

—Así tambien me lo digo. Es mas fácil hacer callar á un chanchó á palos que ganarnos á esos pícaros.

—Mejor que mejor, Excelentísimo.

—¿Porqué mejor que mejor?

—Porque nuestra ganancia seria lo mismo que la del juego al gana-pierde. Perderíamos ganando, que son muy diabólicos y nós harian una zancadilla el dia menos pensado.

—Sí, la cabra siempre tira al monte.

—Duro con ellos, que son un partido de demonios. Cruz diablo con todos. Ave Maria Purísima, Dios mio, perdona la blasfemia.

—Ya le he dicho que nó quiero frailes á mi lado. Déjese de esas palabrotas de vieja beata.

—Bien, trataré de enmendar la costumbre.

Pero se le ha apagado el cigarro. Tome fuego. Y estaba ensuciando la alfombra? Vamos, alcanzaré la salivádera.

—Con que haremos las elecciones solitos?

—A nuestras anchas, si señor, aunque habría mas conveniencia en postergarlas. Todavía no se encuentra el país en estado de soportar la lucha electoral. Las pasiones políticas están muy exacerbadas y puede correr sangre.

—Sangre? de quién, estando nosotros solos? Ya se le fué la mula.

—Bien, buscaremos cualquier pretexto. No han de faltarnos. Diremos que el país no está organizado; que no queremos concurrir á los comicios porque se han abstenido los otros. El caso es seguir con el sarten por el mango mientras V. E. cuente con la respetable opinion pública y con la mas respetable opinion de las tropas.

Vamos andando y andando
Aunque sea á dos tirones—
Y pese á los tropezones
Ya iremos adelantando.

—Déjese de pagar y no se olvide que el día del ejercicio hay que llevar algunos fiambres.

—Ya los he aprontado. El domingo tendremos *patusca*, *ajilimójili*, *bucólica*. Echaremos el resto.

—Convide tambien al loco para que nos divierta. En fin quiero que haya jarana.

—La habrá, Excelentísimo señor, la habrá; pierda cuidado.

—Bueno, bueno; ahora á la cama que es tarde y hay que madrugar mañana.

—Vendré á tomar un amarguito.

—Sebado por vd. ¿Sabe que entre sus mil habilidades, esa es una de las mejores?

—Yo hago modos de complacer á V. E. en todo lo posible. Permítame la blusa. No se mueva; le sacaré las botas.

—No, mil gracias. Solo le agradeceré que me alcance el gorro de dormir. Ahora hasta mañana.

—Beso las manos de V. E.

—Abur.

Por adentro y por afuera

Tiene un gobierno del día
Mucha virtud y decencia,
Moralidad y conciencia,
Honestidad, economía,
Y una rectitud austera—
Esta es la verdad por fuera,

Y desde el alba á la noche
Para todo su cotarro,
Un completo despilfarro,
Un espantoso derroche,
Sin control, tasa, ni centro—
Esta es la verdad por dentro.

Siente Juan el español
Por la dulce patria mia,
La profunda idolatría
Que los parsis por el sol;
Y así lo dice dó quiera—
Esta es la verdad por fuera.

Y es lo cierto que si Juan
Adora al suelo uruguayo
Mas que al país de Pelayo,
Es por la plata y el pan,
Y otra cosa en que no entro
Esta es la verdad por dentro.

Virtud, modestia y recato
Tiene Elisa la casada,
Y una pasión acendrada
Por su esposo Fortunato,
Lo mismo que de soltera—
Esta es la verdad por fuera.

Mas siempre que voy á misa,
Y al Casino y á Solís,
Hallo al intrépido Luis
Haciendo la corte á Elisa,
Y á ella *blandita* la encuentro—
Esta es la verdad por dentro.

X. dice que su diario
Defiende el bien general,
No el interés personal
De un gobierno refractario
Sin política bandera—
Esta es la verdad por fuera.

Y lo que á probar alcanza
Tal escritor con su pluma,
Es que á la lógica abruma
Por una cuestión de *panza*,
Y algo mas en que no entro—
Esta es la verdad por dentro.

Mas basta ya de verdades
Que son á la vez dos cosas,
Apariencias engañosas
Y escondidas realidades.

Una *verdad verdadera*
En todo lo dicho encuentro:
Y es que la verdad de *adentro*,
Nunca se dice *por fuera*,

La cosa acabará á capazos

Timoteo—En el nombre del Padre

Que hizo toda cosa,

Et de Don Jesucristo,

Fijo de la Gloriosa! como decia el reverendo Cuneo. . .

Yo—Eso no lo decia el cura Cuneo, sino los españoles de antaño.

*Timoteo—*Pues bien, en el nombre del padre... de la situacion actual, que es el Coronel Latorre, los españoles de ogaño ó de *engaño*, como Don Juan de Cominges y Prats, ayudados por Don Meliton Gonzalez, le dan una tremenda zurrubanda al Secretario privado del Gobernador. Que felpa de pluma le sacuden!

Yo—Y por qué, Timoteo?

*Timoteo—*Porque Lúculo dijo en su diario que la nacion *estaba fundida*, hecho que si no es un hecho le anda muy cerca, señor amo.

Yo—Estoy contigo, Timoteo.

*Timoteo—*Ahora sí que se ha cumplido el deseo expresado por Figueroa en aquella redondilla:

Lúculo de Barrabás,
Sin tu sílaba primera,
De buena gana te diera
Una zurra en lo demás.

Yo—Y es muy fuerte la tunda que le pegan al redactor de *El Ferro-Carril*?

*Timoteo—*Es una de esas que llaman de padre y señor mio, puesto que:

Don Juan y Don Meliton
Le acomodan felpa tal,
Que es la soba, por brutal,
Una de *quita-calzon*.

Yo—Entonces la cosa se pone fea.

*Timoteo—*Y acabará como en España el rosario de la aurora, es decir, á capazos. Supóngase su merced que á Lúculo le califican de *cobarde*, *falsa bocina del Gobernador*, *desertor de las filas del ejército del trabajo*, *trompeta*. . . de *Jericó* y mil otros denuestos por el estilo, acompañados de un *MIENTE El Ferro-Carril*, que es lo mismo que decir *mente vd.* Don Francisco X. de Acha, secretario del Dictador de la República.

Yo—Y de quién son esas frases, Timoteo?

*Timoteo—*De don Meliton y de don Juan, pero principalmente de este último, que vuelve á hablar de *nuestra patria*, *nuestras instituciones*, *nuestra atmósfera*, *nuestras riquezas territoriales*, etc. etc. con el descaro de costumbre.

Yo—Cómo es eso? Mas piano, amigo mio.

*Timoteo—*No señor, repito que con el descaro de costumbre, pues don Juan de Cominges no

ha probado hasta hoy que sea ciudadano oriental, y no siéndolo, señor amo, es un hombre descarado, audaz y atrevido al titular *nuestro* á lo que, como ya he dicho, es pura y exclusivamente de los ciudadanos naturales ó legales.

Yo—No obstante, tus términos son demasiado duros.

*Timoteo—*Mas duros los merece quien se entromete en lo que no le vá ni le viene—y aunque enemigo de Lúculo, señor amo, me duele, como oriental, que un extranjero sin títulos ningunos á la consideracion de este país, hable como habla respecto de un oriental, que á pesar de los errores de su política y de su conducta, tiene que amar á esta tierra un millon de veces mas que el *arrojado*, hasta la Granja de Palmira, *por las marejadas revolucionarias*.

Yo—Veremos lo que contesta el Secretario del Gobernador.

*Timoteo—*Yo creo que meterá el violin en bolsa sino entona el *mea culpa*, señor amo; pero de cualquier modo repito que la cuestion presente acabará á capazos.

Yo—Entonces nos divertiremos en grande.

*Timoteo—*Y mas todavía si Acha se acuerda de Lúculo, y si Lúculo, renunciando la Secretaria, la emprende á *molinillazos* con el ex-jardinerero de Isabel 2^a.

Yo—Pues que renuncie y se arme la gorda.

*Timoteo—*Que renuncie y empiece el fandango.

Y á don Juan el español,
Jardinerero de Isabel,
Le dé música cruel
Por *re-la-mi-do-fa-sol*.

Yo—Y nada pides para don Meliton?

*Timoteo—*Para el hermano político que baja siempre á la palestra en defensa de su cuñado el Coronel Latorre? Ah! que versitos podrían hacersele, señor amo! Desde el epigrama hasta la *silva* todos los metros serian bien empleados con él. Lástima que Lúculo no renuncie el turron, que si lo renunciara, quedaríamos en lo dicho—que esta disputa periodística, como la situacion actual, *acabaria y acabará á capazos*.

COSAS DE NEGRO

Quando creíamos poder comunicar á nuestros abonados la, para nosotros, agradable noticia de que hoy recibirian en sus casas á los *Oradores de la Cámara*, tenemos que darles con sentimiento esta nueva:—Señores de mi mayor aprecio—Los *oradores* no poseen todavía el traje en que deben hacer la visita anunciada.

—Pues vaya con la impavidez y la frescura de vd. dirán los lectores mas irritables. ¿No le dá vergüenza habernos mentido tantas veces?

—Cosas de la época; responde el autor del libro—hoy se miente hasta por gusto, empezando por los programas de gobierno y acabando por los programas teatrales. Ya van dos veces que miento, pero la tercera es la vencida, y en la semana entrante. . .

—La de los tres juéves?

—Perdon, queridos abonados trimestrales; en la semana entrante, como decia, tendrán vds. á los señores diputados de visita en sus casas.

—Irán de gala, por supuesto?

—Con la gala que pueden usar en el dia los que no están aferrados al Tesoro público.

—Pero como nos ha engañado vd. !

—Casi lo mismo que á negros, mis caros suscritores. En fin, ya no lo haré mas, exclamo como los muchachos que van á recibir una caricia en cierta parte del cuerpo que el pudor me veda escribir—ya no lo haré mas.

—Lo jura vd. ?

—Por la Constitución que actualmente rije para honra y provecho de los orientales.

—Todavía ? . . Pues bórrenos vd. de la lista incontinenti.

—Porqué? Mi juramento no es válido? Bien: lo juro por el código que nos gobernará algun dia.

—Aceptamos el juramento.

—Y lo cumpliré. . . como se cumple en la República Oriental lo que manda la ley. Parece que el destino se hubiera propuesto, no imposibilitar la publicación de mi libro, que eso no puede hacerlo desde que ya está impreso, sino ratardar su entrega á los suscritores trimestrales. El primer culpable de todos fué el copista, que se tomó mas tiempo del necesario para poner los borradores en limpio; el segundo fué el tipógrafo, que se durmió sobre los burros (no hablo de algunos oradores) al componerlo; y el tercero es el encuadernador, que ahora anda con piés de plomo cuando debía volar con alas de pretendiente al Ministerio de Hacienda. Solo faltaria que tambien el repartidor. . .

—Alto el fuego, que muere mucha gente, dice entrando el repartidor en jefe. Venga el libro, y al momento estará en poder de los suscritores.

—No marchará vd al paso de la tortuga?

—No señor, se lo prometo á vd.

Con que ya lo saben mis carísimos abonados.

SALTO DE CABALLO

| | | | | | | | |
|-------|------|--------|------|------|------|-----|----------|
| cia | jun- | si- | te | es- | con | de- | re- |
| aquel | qui- | su | to | tio | cion | po- | san- |
| alli | há- | de | ta; | so | ta | za- | vo- |
| se | aes- | In (1) | le | re- | tes- | di- | te. (64) |
| za | jar | es- | con- | eli- | ci- | no | Mas |
| toy | que | amo- | su- | ta, | do, | na- | fun- |
| mu- | be- | gu- | zan- | u- | la | si | que |
| no | re- | na | ca- | al- | para | to, | da |

Empieza en el número (1) y termina en el (64)